



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN CAFCA N° 309/2024.

SAN SALVADOR DE JUJUY, **28 de mayo de 2024.**

VISTO, el Expediente F.200-3302/2024, mediante el cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, Dra. Noemí BEJARANO, eleva propuesta del Jurado a intervenir en el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, Dedicación **SIMPLE** de la Cátedra de **FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA** de la FCA-UNJu.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CAFCA. N° 133/2024 se dispone el llamado a Concurso para la cobertura del cargo.

Que el Artículo 16° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (ANEXO I), aprobado por Resolución C.S. N° 260/2018, Anexo I, establece que "Los miembros de los Jurados que actuarán en los concursos serán designados por el Consejo Académico, a propuesta del Decano, por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros."

Que a fs. 01 del expediente de la referencia la Sra. Decana eleva la nómina del Jurado propuesto: 1) Dra. Lic. Brom. Leila Ayelén Salome GIMENEZ, Profesora Adjunta Ordinaria, Organización y Gestión de la Calidad, FCA-UNJu.; 2) Dra. Lic. Brom. Natalia María Elisa AVILA CARRERAS, Profesora Adjunta Regular, Bromatología III, FCA-UNJu. 3) Dr. Lic. Brom. Gastón Ignacio PANCRAZIO, Profesor Adjunto Ordinario, Bromatología I y II, Fac. Brom., UNER. 5) Mg. Lic. Brom. Analía CATAcata, Profesora Adjunta Ordinaria, Higiene y Saneamiento, Profesora Adjunta Ordinaria, Taller de Calidad y Seguridad, FCA-UNJu. 6) Dra. Esp. Lic. Brom. Adriana GIMENEZ, Profesora Adjunta Regular, Análisis de los Alimentos de Origen Vegetal; Análisis de las Bebidas; Bromatología de los alimentos de origen vegetal; Bromatología de las Bebidas, FCA-UNCuyo

Que en Sesión Ordinaria N° 07/2024, de fecha 28 de mayo de 2024, el H. CAFCA. aprueba el Dictamen de Comisión y el Orden propuesto por la Sra. Decana, con el voto favorable de los DOCE (12) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la integración del Jurado que intervendrá en el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, Dedicación



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN CAFCA. N° 309/2024.

SIMPLE, en la Cátedra de **FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA**, según se cita a continuación:


TITULARES


- 1) Dra. Lic. Brom. Leila Ayelén Salomé GIMENEZ
Profesora Adjunta Ordinaria, Organización y Gestión de la Calidad
Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Jujuy
- 2) Dra. Lic. Brom. Natalia María Elisa AVILA CARRERAS
Profesora Adjunta Regular, Bromatología III.
Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Jujuy.
- 3) Dr. Lic. Brom. Gastón Ignacio PANCRAZIO
Profesor Adjunto Ordinario. Bromatología I y II
Facultad de Bromatología. Universidad Nacional de Entre Ríos

SUPLENTES

- 4) Mg. Lic. Brom. Analía CATAcata
Profesora Adjunta Ordinaria. Higiene y Saneamiento
Profesora Adjunta Ordinaria. Taller de la Calidad y Seguridad.
Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Jujuy.
- 5) Dra. Esp. Lic. Brom. Adriana GIMENEZ
Profesora Adjunta Regular. Análisis de los Alimentos de Origen Vegetal; Análisis de las Bebidas;
Bromatología de los Alimentos de Origen Vegetal; Bromatología de las Bebidas.
Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a Secretaría Académica, Cátedra de Fisiología y Nutrición y a todos los nombrados con copia de la presente. Cumplido, ARCHÍVESE.
cgg.


Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy


Dra. NOEMÍ M. V. FEJARANO
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy